

PARA «EL DIARIO MONTAÑÉS»

UN PLEITO INTERESANTE

LA SITUACION POLITICA

La dictadura y sus peligros

«El Diario Montañés» de ayer contesta a un «Aire de la calle» nuestro: «La dictadura griega», en un artículo que titula «La dictadura y sus peligros». Niega el colega que «El Debate» y otros periódicos católicos, entre ellos «El Diario», sean partidarios de la dictadura. «Lo que ocurre—dice—es que viven la realidad presente de Europa y ven cómo vacilan los Gobiernos parlamentarios y se restauran los pueblos con Gabinetes estables». «Por eso las gentes—añade—se van hacia el comunismo o hacia la dictadura blanca, hacia Rusia o hacia Italia».

En estas afirmaciones de nuestro colega hay, sin duda, una defectuosa apreciación de la realidad. No es rigurosamente exacto que vacilen en Europa los pueblos de Gobiernos parlamentarios. No vacila Inglaterra, madre del parlamentarismo universal; no vacilan esos pueblos dichosos y felices, verdadero ejemplo de pueblos bien gobernados: Suecia, Noruega, Holanda, Dinamarca y Suiza. Y fuera de Europa, el ejemplo de los grandes pueblos parlamentarios de América, los Estados Unidos, la Argentina, Cuba, el Brasil, es bastante elocuente. Donde el régimen parlamentario ha fracasado es en los pueblos que le habían substituido por una parodia, tras de cuya hilaza se descubría el absolutismo. Es como si un señor que compra un reloj de lance, para justificar su fracaso, sale diciendo muy solememente que todos los relojes del mundo andan mal y que es preferible averiguar la hora por el procedimiento de los salvajes, mirando al sol.

Ningún pueblo que ha practicado lealmente el sistema constitucional, se arrepiente de su experimento. El sistema parlamentario, el sistema del «Self government», hizo la grandeza de Inglaterra, llevada a la abyección por sus Gobiernos personales y por sus Monarcas absolutos. Y por muy triste que sea el resultado que el parlamentarismo defectuoso dió en Italia y en Grecia, mucho peor fué el experimento de las dictaduras y los autocratismos del doctor Francia, del tirano Rosas y de los zares moscovitas.

No estamos, pues, en presencia de una crisis del parlamentarismo y de una crisis de la democracia. Se trata sencillamente de un contratiempo doloroso sobrevenido a algunos países de civilización retrasada por la intrusión, por el «sabotage», pudieran decir, que precisamente los enemigos de la Constitución han infringido a este sistema.

España, que se regía aparentemente por un código liberal, ¿era verdaderamente una nación liberal? Los partidos liberales, acaba de declararlo uno de sus prohombres, se nutrían de elementos absolutistas y autoritarios. No era raro el caso, sobre todo en las provincias de Levante, en los pueblos del Maestrazgo, de que un antiguo cabecilla carlista fuese caudillo liberal de su localidad. Así, el sistema tenía necesariamente que fracasar, y en España se daba el caso paradójico que fueran los partidos conservadores los partidos verdaderamente avanzados y que todas las leyes de alguna trascendencia social se debiesen a ellos, aun a veces con la oposición de los titulados liberales.

«El Diario Montañés», para asustarnos, nos plantea el pavoroso dilema: o con el comunismo o con la dictadura blanca; o con Rusia o con Italia. Es como si a un enfermo de rema se le dice: o la pérdida de la pierna o el reuma perpetuado. Nosotros respondemos: ni una cosa ni otra, sino sencillamente la salud, que en el caso político actual, es la justicia sin radicalismos.

También en el alborar del Cristianismo se les presentó a los Apóstoles un conflicto semejante. De un lado había una dictadura cesárea y tiránica, que era la salvaguardia del orden entonces conocido. De otro lado había la amenaza de un bocheviquismo tan pavoroso como el actual; el de los bárbaros del Norte. A los discípulos de Cristo, a los que habían oído la divina palabra, se les decía: teméis que forjar en las legiones, teméis que hacer pretorianos y sostener la autoridad cesárea, por incierta que sea, porque si no los bárbaros vendrán. Y ellos dijeron: tan incierto nos parece ese pro-

bleto como el de la dictadura. No aceptamos ninguna de esas dos deformaciones sociales. Nosotros predicamos sencillamente la Religión y la Justicia. Y arremetieron contra los Mussolinis de su época hasta derribarlos; y cuando sobre sus despojos se alzaron los bocheviques de entonces, es decir, Atala y Alarico, arremetieron contra ellos también. Y la justicia acabó por imponerse. Con el sistema acomodaticio que preconiza «El Diario Montañés» no se hubiera impuesto nunca. Por miedo a la barbarie cesita, los cristianos viviríamos todavía sometidos al despotismo blanco de Helio-gábal y de Vitelio.

Nos complace mucho esa afirmación pública de «El Diario Montañés» de que él no acepta nunca la dictadura como una forma estable de Gobierno. Hace falta que esto se repita desde todos los lados para acabar con el delirio de los que se tratan de imponerla. Seguramente que en algunos casos extremos, casos ineludibles de «salus populi», la dictadura es necesaria. Pero ha de emplearse con la cautela con que se emplean los venenos en la medicina. Desde el momento en que cualquier señor, en posesión momentánea de la fuerza material pueda erigirse en árbitro de la oportunidad de emplear su fuerza y de trocarse en dictador, no habrá día tranquilo para el país en que ese hombre viva. Todo el mundo se considerará un Cromwell predestinado y tratará de actuar como tal. La mayoría de los tiranos han sido hombres bien intencionados, hombres equivocados, que juzgaban que al oprimir su patria la salvaban de peligros terribles. El tirano Rosas, que ensangrentó en el primer tercio del pasado siglo la naciente libertad argentina, fué un Mussolini, quizá de menos dotes intelectuales, quizá más tosco, pero animado del mismo sentimiento nacional. Se creía salvador de su patria; los varones preclaros de ella, a quienes él desterraba o fusilaba, eran traidores vendidos al extranjero. El fascismo actual no es más que una imitación perfeccionada de la Mazorca Roja de la República Argentina. El tirano, como tormento burlesco de los adversarios, se empleó ya por los señores de Rosas. Nosotros admitimos hasta que Mussolini pueda ser el hombre de este momento y que esté a la altura de la misión que se ha impuesto; pero la naturaleza no puede darnos todos los días. Cuando Mussolini caiga o deje el Gobierno, le sucederán, animados de las mismas ambiciones, honores inferiores a él. Surgirán los Robres inferiores a él. Ese será el fruto natural y sangriento de la dictadura. Y este es el riesgo que corren los pueblos que confían ciegamente su salvación a ella.

Acierta «El Diario Montañés» cuando supone que seguimos opinando que no cabe otra forma de Gobierno que una notación incesante de grupos, aquello que se llamó turno de participación, que aspiramos a eso. Ese turno de partidos es precisamente el fundamento del sistema constitucional. El turno de los Whig y los Tories hizo la felicidad de Inglaterra. Los demócratas y los republicanos alternan en la dirección de la gran República norteamericana. Sin esa condición, el Gobierno parlamentario degeneraría en el Gobierno personal de un grupo, es decir, en la dictadura de unos cuantos. Por eso nosotros aspiramos a esta noble forma de Gobierno para España, forma mucho más lógica y humana que la de la Monarquía absoluta o que la autoridad de un dictador. Con una sana Monarquía constitucional no se entrega la suerte del país al azar de que una Reina pueda dar al mundo un Carlos III o un Fernando VII, es decir, que una moneda echada al aire caiga de cara o caiga de cruz.

PICK.

OFREZCO

a más clientes y el público en general un nuevo colaborador, a quien piden exigir todo lo moderno en sastre.

BLANCA, 24 Y 26
VIUDA DE ALEJANDRO RAMOS

La herencia de la viuda de Pallarés

(Por teléfono)

MADRID.—Según parece se halla ya concluso el pleito incoado por motivo de la demanda presentada por los sobrinos del señor Pallarés contra el albacea testamentario nombrado por la viuda del señor Pallarés, señor Roldán.

Conforme a la real orden de Gobernación que apareció en el «Boletín Oficial» en el pasado mes de octubre, los cuatro millones de la herencia pasan a la Beneficencia en ciertas garantías, lo que hará que en breve se inaugure el orfanato que proyectaba la finada.

Para los sobrinos se consignaban en el testamento pensiones por valor de 75.000 pesetas, pero según parece el albacea señor Roldán, en virtud de una cláusula testamentaria, según la cual pueden ser desheredados los que promuevan acciones judiciales contra el testamento, ha despojado a dichos sobrinos de las referidas pensiones.

NOTAS PALA INAS

(Por teléfono)

AUDIENCIAS

MADRID.—Estuvo en Palacio el embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, quien se quedó a almorzar en el regío de lazar, invitado por el Rey.

Los aviadores Franco, Durán y Ruiz de Alda estuvieron a despedirse del príncipe de Asturias.

Complimentó al Rey el general de Aviación señor Soriano.

El gobernador de Madrid entregó a la Reina doña Victoria 12.325 pesetas para la suscripción del Aguinaldo del Soldado, recaudadas entre el personal del Gobierno civil.

Una Comisión de oficiales del batallón del regimiento del Rey recientemente repatriado estuvo a saludar al príncipe de Asturias.

Complimentaron al Rey los directores generales de la Deuda, señor Casanovi; del Timbre, señor Amado; de la Realidad, señor Lara, y de Ferrocarriles, señor Faquino.

DESPEDIDA DE LOS AVIADORES

MADRID.—Acudieron esta tarde a Palacio, para despedirse del Soberano, los aviadores comandante Franco, capitán Ruiz de Alda y capitán de navío Durán.

El Rey conversó con ellos afablemente durante media hora.

A la salida, los aviadores conversaron con los periodistas, a los cuales el Rey les había recibido afectuosamente, interesándose por los detalles de su anunciado raid.

El Monarca se mostró muy satisfecho del proyectado viaje aéreo, revelador del progreso de la aviación española.

El Rey les encargó que a su llegada a la Argentina saludaran a aquel pueblo hermano en nombre de la Madre Patria.

El Soberano expresó a los aviadores su deseo de que sea muy feliz el viaje.

Terminó diciendo el comandante Franco que a despedirlos al puerto de Palos acudirán el general Soriano y las autoridades del departamento de Cádiz.

El estroper «Alsedo» ha salido de Palos para Ceuta y Cabo Verde.

Don José Ciria Pou

«La Epoca» legada ayer a Santander publica el siguiente suelto: «Cuando se disponía a marchar a Bilbao y se encontraba ya instalado en su departamento del expreso de Irún el señor don José Ciria y Pou, conocido hombre de negocios, sufrió un desvanecimiento, que motivó el traslado inmediato del distinguido viajero a la clínica de la estación del Norte. Por desgracia, todo auxilio era ineficaz, pues el señor Ciria había muerto, víctima de una angina de pecho. Las circunstancias en que ha ocurrido el fallecimiento del señor Ciria revelan, con la sorpresa, el dolor de sus familias y amigos. Pertenecía a una distinguida familia, muy conocida en Santander y Madrid, siendo muy apreciado por su inteligencia y caballerosidad.»

Reciba su viuda, doña Dolores Escalante, nuestro más sentido pésame. La noticia se sabía ya en Santander por conducto particular. Ocasos es decir que nos ha sorprendido dolorosamente. Don José Ciria era un cariñoso y buen amigo nuestro. Cuantas veces venía a Santander visitaba este Redacción, que para él tenía el recuerdo inolvidable de su hijo, el magistrado José Ciria Escalante, que por nosotros compartió tantas horas de esperanzas comunes.

El señor Ciria, que residió en Santander durante muchos años como funcionario de la Delegación de Hacienda, vivía actualmente en Madrid. La muerte de su hijo, en quien tenía cifradas todas sus ilusiones, fué para él un fuerte golpe. Sin embargo, su robusta naturaleza parecía alejar el riesgo de la desgracia que hoy le aflige. Hombre dotado de gran espíritu intelectual, se había creado una posición, y cuando había ya conquistado la independencia y el bienestar, le desgracia se cebó en él de un modo cruel. Adriano cumplió el segundo aniversario de la muerte de Pepe Ciria, le sigue a la familia de un modo tan inesperado y tan brutal.

Desearse en paz el querido amigo, cuya pérdida lloraremos siempre, y para su desconsolada viuda, herida tantas veces en su corazón de madre y esposa de modo tan rudo, la expresión de nuestro sentimiento. Tenga la seguridad de que nuestras oraciones subieron al cielo, juntas con las suyas, por el eterno descanso de los seres queridos cuya muerte llora.

Han surgido dificultades en el tratado con Cuba

(POR TELÉFONO)

REUNION DE UNA COMISION

MADRID.—El plan ferroviario proyectado por el ministro de Fomento abarca, con la red de ferrocarriles, las de carreteras y obras hidráulicas indispensables para fortalecer y fomentar la riqueza nacional.

Las líneas ferroviarias abarcarán 1.600 kilómetros, y además de las ya consignadas en la referencia del Consejo celebrado el domingo existe la del cinturón de Madrid, proyecto ya estudiado y que tiene unos 70 kilómetros de recorrido.

Calcula el ministro que para llevar a la práctica este plan se precisarán 800 millones de pesetas y cree que podrá realizarse en seis o siete años a lo sumo.

Respecto a los medios económicos necesarios, existe en primer lugar la emisión de la deuda ferroviaria, en la que se colocaron 300 millones de pesetas, y las anualidades consignadas en los presupuestos.

Además podrán contribuir a la ejecución del plan ferroviario las capitales españoles y extranjeros, que rendirán los intereses consiguientes, por tratarse de una obra remuneradora.

Los que reclaman que los capitales extranjeros se lleven las utilidades conviene tengan presente que a cambio se dejan aquí las líneas, la mano de obra, los jornales, etc.

En el proyecto está comprendido el ferrocarril directo Madrid-Valencia, aunque en el tratado se introducen algunas variaciones.

El primer trazo de esta línea, Cuencac-Utiel, será uno de los que antes se ejecuten, pues está ya todo dispuesto para la realización de las obras.

DESDE EL REY

MADRID.—Despacharon esta mañana con el Rey el presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida manifestó el señor Calvo Sotelo que había sometido a la firma del Monarca un decreto concediendo la extensión de tributos a Sindicatos pequeños de industriales y comerciantes y aun de obreros, para facilitarles el crédito.

El general Martínez Anido pasó a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de la orden de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, al teniente de navío don Pascual Díaz de Rivera, marqués de Vallierra, quien al mando de un torpedero evitó pereciera la tripulación de una gasolinera en la travesía de Barcelona a Ceuta.

Aprobando las bases de organización y reglamentación de las Comisarías sanitarias.

AutORIZANDO la adquisición de 17 anualidades, de 25.000 pesetas cada una, del edificio que para cuartel de la Guardia civil en Santander ha proyectado construir el consorcio constituido a tal objeto.

Disponiendo que cese el día 27 del actual, por haber cumplido la edad reglamentaria, el comisario de segunda don Alberto Mombares y disponiendo su jubilación.

Promoviendo a jefe de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a don Santiago Soriano.

Otros nombramientos también del mismo Cuerpo de Telégrafos.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO
MADRID.—En el ministerio de Estado han finalizado esta mañana los siguientes nota:

Accediendo a las gestiones realizadas por la Legación Española en Montevideo, el gobernador del Uruguay ha autorizado la importación de vinos finos y entrefinos en los que la fuerza de sulfato de potasio calculada en sulfato ácido no exceda de cuatro gramos por litro.

Visitando esta mañana al señor Vargas los ministros de Egipto y de China.

También estuvieron en el ministerio los aviadores señores Franco, Durán y Ruiz de Alda, que realizarán el raid aéreo España-Buenos Aires. El ministro les dijo que había telegrafado a los representantes de España en América, con objeto de pedir a los aviadores toda clase de facilidades.

También ha pedido a las estaciones radiotelegráficas que durante el viaje faciliten a los aviadores noticias meteorológicas por radio.

EL VIAJE REGIO

MADRID.—El jefe del Gobierno ha manifestado que se propone salir mañana acompañando al Rey en su viaje a Jaén.

DESPECHO Y VISITAS

MADRID.—Hoy despacharon con el marqués de Estella los ministros de Instrucción Pública, Marina y Trabajo.

Después recibió el general Primo de Rivera a los generales Gómez Jordana y Rodríguez García, jefe este último de la Brigada de Baneros.

LA ASISTENCIA A CLASE

MADRID.—Una numerosa Comisión de alumnos internos de la Facultad de Medicina visitó al ministro de Instrucción Pública, solicitando aclaraciones al Real decreto sobre la asistencia a clase, ya que ellos se ven imposibilitados muchos días de asistir a clase, por necesidad de cumplir distintas misiones en el Hospital.

El ministro hizo constar que el Real decreto contiene la salvaguarda de que si por causas justas, y añadiendo que habrá en cuenta los deseos de los estudiantes de Medicina.

REUNION DE UNA COMISION

MADRID.—Para mañana está convocada la primera reunión de la Comisión encargada de la revisión y estudio de los trabajos de contribución industrial.

En esa reunión se distribuirá el trabajo hecho por el Gobierno y se suspenderá la sesión para dar tiempo a los representantes de las Cámaras de la industria para que puedan estudiar detenidamente.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha recibido al gobernador civil de Palencia, al conde de Salvatierra, al de Chinchilla, al exalcalde de Barcelona señor Alvarez Campa y al delegado gubernativo de Albacete.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El jefe de censura dió la siguiente referencia:

El ministro de Estado informó al Consejo sobre la situación de nuestras relaciones con los demás países y dió cuenta del estado de las negociaciones en curso sobre los tratados comerciales.

De Gracia y Justicia se aprobó un expediente relativo a la construcción de un establecimiento penitenciario en la Coruña.

De Guerra, varios expedientes proponiendo la concesión de cruces y otras condecoraciones, entre ellas la Medalla Militar a los cazadores de Llerena por su brillante comportamiento en el sector de Guayaya, el 17 de octubre del 21.

De Trabajo se aprobó un decreto creando la medalla del Trabajo.

De Instrucción, expediente relativo a la implantación de los deslajes para los delineantes del Instituto Geográfico.

De Fomento, una autorización para construir por administración la carretera de Orléans a Aguilá Flor.

Otra, autorizando para habilitar el edificio que se construye, destinado a Instituto Geológico, para celebrar el Congreso de Minería.

AMPLIACION A LA REFERENCIA

MADRID.—Como ampliación a la referencia oficial, dada por el jefe del Gabinete de censura de la Presidencia, podemos añadir las siguientes noticias de lo tratado en el Consejo:

El ministro de Estado dió cuenta del tratado con Cuba, manifestando que está terminada la negociación que puede llamarse de cambio de notas.

Ahora empezarán las verdaderas negociaciones diplomáticas verbales. Han surgido algunas dificultades ocasionadas por las ventajas que desea Cuba, especialmente en lo que se refiere a la importación en España del azúcar, tabaco y caña.

El Gobierno tratará con el ministro de Cuba de buscar soluciones de armonía.

PARA LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Espléndido donativo del marqués de Valdecilla

(POR TELEFONO)

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública ha enviado una carta a la personalidad de Santander por su donativo de 926.000 pesetas a la Universidad Central.

Le dice que su ruta debe ser seguida por los buenos patriotas y le pide que autorice al Gobierno para que, sin quebrantar el anonimato, pueda expresarse su gratitud el día del santo del Rey.

Parece que se le concederá una gran cruz.

LO QUE DICE EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

MADRID.—«El Debate» publica unas extensas manifestaciones del catedrático secretario de la Universidad Central, don Francisco Castro, acerca del importante donativo hecho por dicha Universidad.

En síntesis, dijo lo siguiente: En el año 1915 se pensó en la adquisición del palacio del marqués de Bendafia para la ampliación de la Universidad, pero se llegó al año 1925, sin que dichas obras dieran comienzo.

Se adquirió el palacio, y hace tres años se compró un solar que mide diez mil pies, en la calle del Noviciado, número 3, pared por medio del Paraninfo, emprendiéndose gestiones inmediatas para la concesión de un crédito para construir en dicho sitio el alojamiento de las bibliotecas de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho y donde se tiene proyectado construir la cátedra y Laboratorio de Psicología experimental del doctor Simarro, el cual dejó a la Universidad su biblioteca, legado del que no se ha hecho aun cargo por la falta de local.

Arde las cuentas surgidas y teniendo en cuenta de que en las actuales circunstancias no era fácil conseguir del Estado la concesión del crédito necesario para construir las obras necesarias, el rector de la Universidad, teniendo además en cuenta que recientemente se ha reconocido a las Universidades personalidad para poder adquirir bienes, se dirigió a un español que viene mostrando su liberalidad por obras de cultura, interesando anexo en favor del proyecto.

La contestación no se hizo esperar en forma de una carta, que dice así: «He tenido el gusto de recibir el importante donativo que ha tenido la bondad de dirigirme, un plano y presupuestos que menciono.»

El Gobierno se ocupó del descanso dominical de la Prensa, manifestándose diversos criterios y tendencias. Hubo ministros decididamente partidarios del descanso y otros que opinaban que debían publicarse los lunes por la mañana y no los domingos por la noche.

No recayó ningún acuerdo sobre el particular. El presidente del Consejo dió cuenta de las noticias recibidas respecto al viaje regio.

Andújar, Ubeda y Linares, dispondrán al Soberano un gran recibimiento. Andújar se propone construir un gran arco de estilo plateresco.

El general Primo de Rivera expresó que el Rey le había manifestado su deseo de visitar el pantano de Jándula, para lo cual se está construyendo una gran plataforma en sitio adecuado para que pueda apreciar el Rey la importancia de la obra y el magnífico panorama.

Después el Soberano visitará Jaén y al regreso se celebrará una cacería en Moratilla, a la que asistirá el señor Quiñones de León.

El ministro de Estado dió cuenta de una conferencia que ha celebrado con nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar, que ha venido a Madrid con motivo de hallarse enfermo un dedo suyo.

En el Consejo se trató del horario de trabajo en los ministerios, acordándose que las horas de trabajo sean cinco y que cada dependencia, por medio de un plebiscito, determine por los funcionarios en qué forma se han de dividir estas cinco horas.

En provincias no se cometerá al personal a los acuerdos que tomen los departamentos a los que los empleados pertenecen, sino que se tendrá en cuenta el deseo del personal y las necesidades de la población.

También se habló de los decretos de Hacienda, dando el ministro cuenta de las impresiones de los técnicos y de la conversación que sobre el particular había mantenido esta mañana con el Rey.

Asimismo dió cuenta el señor Calvo Sotelo del informe del Consejo de Cámaras y de otras entidades patronales.

La medalla del Trabajo de que se habla en la nota oficiosa, es una condecoración de carácter provisional y pronto se creará una gran cruz para premiar los servicios prestados.

Con esta condecoración se premiará a los inválidos del trabajo y a las entidades patronales que obtengan méritos en el sector del ministerio del Trabajo.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

Me permito acompañar un volante (financiero) para venir a esta su casa. Yo soy un enfermo.

Si usted resuelve el viaje estos días, en una entrevista de momentos podemos estar entendidos y retornar ahí.

Como tampoco el doctor Carracedo podía realizar el viaje a Valdecilla por sus achaques, comisionó al catedrático señor Gascón y Marín y al secretario de la Universidad señor Castro para que en su nombre realizaran la visita al generoso donante montañés.

Ambos llegaron a la espléndida finca del marqués de Valdecilla y después de estar hablando unos quince minutos con él, el filósofo montañés les entregó, ante la admiración de los interesados, un cheque de pesetas 926.000.

Los señores Gascón y Marín y Castro, no saliendo de su asombro, sólo pudieron expresar al marqués la gratitud del claustro de profesores de la Universidad Central por tan generoso como espléndido donativo.

En la brevísima conversación que celebraron los comisionados con el generoso donante, éste les expresó su voluntad de que para la ejecución de las obras se forme una Comisión, presidida por el doctor Carracedo, en la que habrán de figurar decanos de las distintas Facultades y un catedrático de cada una de ellas, además del señor Gascón y Marín, y como secretario, el que lo es de la Universidad, señor Castro.

El donante delega en los comisionados que formarán dicha Junta la ejecución de las obras, que pueden hacer por conducto de la forma que juzgaren más conveniente para la construcción del nuevo edificio, que habrá de ser entregado al Estado una vez que esté terminado.

En la Universidad ha producido gran revuelo y alegría la noticia de la concesión de tan importante donativo, no sólo por la cuantía de la cantidad, sino porque se confía que el precioso ejemplo del donante pueda ser imitado por otros potentados para llegar a la consecución del ideal de la Universidad Central, que resulta digna de la patria de España.

Por eso se ha tratado en la Universidad del homenaje que habrá de hacerse al marqués de Valdecilla, recordándose al único viable para dicho centro, que será nombrar catedrático de honoris causa.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES - Telef. 755 y 223



LA SEÑORA

D.ª María del Pilar Helguera y Sañudo

viuda de Somarriba

falleció en Udalla el día 12 de enero de 1926

RE. E. P.

Su hija doña Esperanza; hijo político don José S. Trápaga; hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y al funeral, que se celebrará acto seguido; favores por los cuales quedarán eternamente agradecidos.

Udalla 12 de enero de 1926.

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 12 DE ENERO

PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

PREMIADO CON 300.000 PESETAS 9.813.—Barcelona, Madrid, Málaga	DECENA 12 59 40	040 174 585 812 231 796 134 856 979 022	751 691 758 283 880 668 878 212 887 493 347 414 790 530 721 655 050 515 576 020 714 739 280 552 463 435 268 713 324 089 567 399 871	572 040 877 197 583 828 146 342 841 335 920 122 695 629 612 887 384 493 984 554 434 977 590 695 292 792 030 143 003 389 081 860 405 837 740 578 534 203	VEINTICUATRO MIL 785 890 048 358 704 089 791 752 205 561 753 909 351 711 166 284 243 053 938 554 894 158 128 759 648 207 509 134 621 887 456 087 013 241 405
PREMIADO CON 120.000 PESETAS 18.077.—Madrid, Manresa, Segovia	CENTENA 158 926 425 252 866 548 627 260 116 194 523 604 965 842 573 384 763 536 329 446 541 482 343 279 663 107 360 319 341 451 682 580 259 338 630 945	SEIS MIL 041 235 258 941 080 579 910 622 656 187 949 906 346 670 137 524 219 768 329 536 560 109 034 026 539 652 507 149 115 758 036 751 390	TRECE MIL 04 201 608 327 299 919 207 683 284 372 330 850 580 591 799 837 848 684 293 021 543 220 590 544 605 607 182 463 096 246 504 700 144 532 447 029 862 017 587 777 866 936 349 619 902 245	DIECINUEVE MIL 536 740 955 539 513 575 405 723 276 195 266 538 267 569 977 952 882 991 715 443 762 803 225 144 722 460 278 444 461 491 334 467 386 449 184 948 551 764 964 153 501	VEINTICINCO MIL 137 398 523 535 158 623 691 888 513 942 010 751 316 453 582 370 329 636 135 932 585 828 684 022 488 600 025 024 934 816 103 459 654 983 125 366 281 280 741
PREMIADO CON 60.000 PESETAS 12.747.—Madrid, Barcelona, Málaga	MIL 763 366 684 961 219 464 583 270 230 185 006 082 855 343 851 484 762 499 285 518 888 713 777 981 690 631 930 399 467 202 721 444 661 705 952 368 376 146 372 841 708 756	SIETE MIL 444 989 628 108 166 841 547 045 295 736 762 827 804 513 680 696 220 181 558 087 285 467 923 010 002 968 241	VEINTI MIL 068 000 081 354 132 795 958 766 073 682 043 907 588 144 905 084 813 697 852 830 994 783 540 756 905 409 429 144 397 789 819 718 279 213 557 061	VEINTIUN MIL 499 959 684 905 963 634 652 790 990 842 971 172 421 179 632 351 317 664 638 840 804 081 758 328 312 368 117 480 497 802 508 228 352 149 108 145 845 916 378 889 599	VEINTISEIS MIL 410 226 647 574 540 783 781 538 957 853 129 561 420 637 566 710 515 034 816 531 090 721 325 824 307 815 708 194 344 714 353 067 922 610 608 782 989 168 161 023 025 060 101 901 424 584 757
PREMIADO CON 20.000 PESETAS 26.689.—Madrid	DOS MIL 183 359 180 264 308 697 291 367 598 145 806 923 044 434 562 632 384 975 285 525 363 270 150 461 810 112 149 892 741 169 896 906 266 818 825 575	OCHO MIL 126 554 903 319 067 792 766 009 043 546 865 298 104 072 125 732 351 430 862 014 505 166 755 040 757 300 711 605 906 211 224 727 515 090 413 971 369 112 772 842	VEINTI DOS MIL 283 288 070 032 132 795 958 479 131 198 911 614 275 721 674 857 846 092 258 929 703 078 985 344 329 446 916 321 256 240 206 225 624 260 517	VEINTITRES MIL 516 427 182 109 796 742 287 072 905 113 808 028 276 508 644 237 707 007 565 568 939 467 030 070 141 229 554 703 227 977 831 598 245 326 551 181 800 454 914 999 290 243	VEINTICUATRO MIL 916 065 201 103 417 356 208 901 362 716 523 202 527 289 352 272 598 984 190 376 524 355 038 897 007 797 050 166 587 059 268 411 276 054 607 010 024 279 036 144 992
PREMIADOS CON 6.000 PESETAS 20.389.—Almería, Jerez, Gijón, 13.350.—Madrid, 12.040.—Astillero, Madrid, Antequera 12.584.—Ceuta, Gijón, Barcelona, 5.234.—Valencia, Ferrol, Bilbao, 1.748.—Calasparra, Madrid, 18.018.—Madrid, Lugo, Reus, 14.309.—Cádiz, Madrid, Barcelona, 26.365.—Madrid, 14.052.—Gijón, Madrid.	TRES MIL 003 846 532 674 905 129 098 442 366 392 053 422 479 502 885 511 453 886 412 786 652 908 116 698 500 103 711 682 857 712 158 184 537 922 880 487 505 989 287 837 142 831	VEINTI CUATRO MIL 024 257 990 896 821 624 926 159 076 165 632 398 597 482 752 723 094 446 513 528 469 058 670 681 815 539 422 705 958 079 747 157 175 863 041	VEINTI CINCO MIL 149 336 136 394 497 141 113 511 037 331 463 722 977 907 033 422 396 041 353 048 361 856 990 823 345 743 547 268 489 182 151	VEINTI SEIS MIL 434 231 085 429 151 598 044 982 712	VEINTI SIETE MIL 403 815 487 583 067 307 200 540 165 872 413 265 797 415 965 044 139 109 900 928 828 979 080 524

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos padre. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Para la HABANA

- 24 de Enero, vapor "OROYA"
- 7 de Febrero, vapor "ORIANA"
- 21 de Febrero, vapor "ORCOMA"
- 7 de Marzo, vapor "ORTEGA"
- 21 de Marzo, vapor "ORITA"

Seguendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE
PRECIOS DE PASAJE A HABANA (incluido Impuesto):
OROYA ORCOMA ORIANA ORITA ORTEGA

Primera clase	Plas. 1.600	1.500	1.400
Segunda clase	" 1.055	1.055	985
Tercera clase	" 549,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA: Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE: Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

ANUNCIOS BREVES

Propietarios! Buen negocio se presenta con la adquisición de un hermoso y confortable chalet, con soberbias vistas, en el pago de Canelejas, y una casa nueva de cuatro pisos, con un terreno de once carros de tierra entre ambas fincas, que se venden por autos fincas, que se venden en la Administración de este diario

Urgente - Mempra artística de cristales, se vende. Informarán en esta Administración.

Muebles, juguetes loza, cristal, vende más barato que nadie Alejandro Maté, Alameda primera, 26. Teléfono 424.

EMPLEADO para llevar correspondencia se necesita en fábrica maderas provincia Asturias. Escribir con referencias a número 8.888, Apartado 40. Madrid.

PAPELES PINTADOS

Gran surtido a precios económicos. Valeriano Alonso, Alameda Primera, 14, droguería y perfumería, teléfono 5-67.

T. S. H. Acaso los franceses, alemanes y americanos. Superheteorod. Precios módicos. Martillo, número 6 Santander.

Antonio Blanchard, profesor de inglés y francés, traducción, conversación, correspondencia, etc. Precios módicos. Biarca, 40, cuarto.

SUELA "NON PLUS"

de cuero cu tido al cromo Extraordinario adelanto. Exito indiscutible. Im-ermebilidad absoluta Duración triple de la corriente. Aplicar a toda clase de calzado, al fierte y al de más lujo. Exijala usted por higiénica y por económica. La tie en todos los buenos cu tidos, zapaterías y tiendas de calzado. Fabricantes: CASA MENDICOUAQUE, Santander.

Residentes del trabajo, seguros consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena calle de Calderón, 8, entresuelo.

Reparación de máquinas de escribir. Blanca, número 8

LA MAR Casa s. al pa- adquirir artículos con recuerdo. Bateria, que cala, paquetería y juguetes. Gran sección de O'95. Atarazanas 1 Dajaio del Fuerte

Talonarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

Compañía Transatlántica

Linea a Cuba y Méjico

El día 19 de ENERO de 1926, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana, Veracruz y Tampico.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana..... Plas. 535 más 14-50 de impuestos. Total Plas. 549-50
Para Veracruz..... Plas. 585 más 7-75 de impuestos. Total Plas. 592-75
Para Tampico..... Plas. 585 más 7-75 de impuestos. Total Plas. 592-75

Linea a la Argentina

El día 7 de FEBRERO, saldrá de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Coruña el día 21 de ENERO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz de donde saldrá el 25 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de este puerto el 31 de Enero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36, teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.
Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

PULMOZONOL

destruye radicalmente los MICROBIOS PULMONARES
UNICO REMEDIO RACIONAL que obra directamente por inhalación, sobre el pulmón como desinfectante, descongestionante y cicatrizante. Suprime el empleo de toda clase de drogas, pastillas, jarabes, cuya mayoría estropean el estómago.
Curas maravillosas: BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS INCIPIENTES, curados inmediatamente sin hacer cama ni abandonar el trabajo.
RESFRIADOS BRONCONEUMONIAS GRIPPE
VENTA: E. Pérez del Molino. Frasco: Ptas. 6'50

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 22 de enero.
"LAFAYETTE", el 22 de febrero.
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA
Para HABANA Para VERACRUZ
Plas. Cts. Plas. Cts.
En el "CUBA"..... 549,50 592,75
En los demás buques de la Compañía. 539,50 582,75
(Incluidos impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREOS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los Consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda 45, bajo. Teléfono número 53.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

COMPANIA TRANSOCEANICA

DE NAVEGACION
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
El día 29 de enero saldrá de Gijón el vapor español

CADIZ
admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera clase para **HABANA y SANTIAGO DE CUBA**
Precios muy económicos. El billete de ferrocarril de Santander a Gijón será abonado por la Empresa. Para solicitar pasaje dirigirse a AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, primero, Santander.

CALLOS

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use usted el patentado
UNGUENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID.**

EL CAMPEONATO DE «CROSS» DE LA MONTAÑA

Se correrá el 14 de febrero, organizado por LA ATALAYA

Seis pruebas pedestres lleva organizada en esta temporada que tiene a expirar, la Federación Atlética Montañesa.

Los Clubs Unión Montañesa, Escudo F. C. y Daring han organizado algunas de ellas, resultando todas un verdadero éxito para el organismo federativo y para los clubs interesados.

Algunos «cross» más faltan y llegados a febrero habrá de correrse la prueba cumbre de la jornada pedestrista. Y esta prueba cumbre nos ha sido encargada a LA ATALAYA para su organización, por el Comité federativo, a quien agradecemos la atención dispensada.

Y LA ATALAYA corresponderá a la Atlética, con la afición a este bello espectáculo y con los corredores de toda la provincia, ya que la prueba interesará a toda la región Cantábrica.

Es deseable nuestro humanizar en lo posible y acudiendo a los reglamentos, esta clase de rivalidades y para ello presentamos a la Federación Atlética Montañesa una de las innovaciones que creemos que se dejan sentir en atletismo y pedestrista.

Con nuestra fórmula, ya en vigor en otras regiones, los pedestristas saldrán beneficiados equitativamente, con lo que es de esperar que el número de participantes llegará al record.

Por hoy nada más. Ya saben los pedestristas: El día LA ATALAYA organizará el «cross» Campeonato de la Montaña para el 14 de febrero próximo y concederá muchos y muy importantes premios a todas las categorías que han de participar.

EL CAMPEONATO DE LA LEGUA La Unión Montañesa, esta animosa Sociedad, indispensable en el aspecto deportivo, será la encargada de llevar a efecto el Campeonato de la Legua de la temporada 1925-26.

Y se correrá el domingo sobre el clásico recorrido de 5,772 metros de la legua española y sobre un recorrido totalmente llano y de excelente piso.

Para este prueba, donará la Unión Montañesa diez o doce premios, consistentes en copas, objetos útiles a los ganadores y medallas para uno y otra categoría.

La inscripción para esta carrera interesantísima queda abierta desde esta fecha en la Federación Atlética, calle de Mariva, 1, primero, hasta las ocho de la noche del sábado, día 16, y será gratuita.

En algunos sucesivos iremos ocupándonos de cuanto interese con especial importancia el Campeonato de la Legua Española, una de las pruebas clásicas que tan en desuso están, a pesar de sus méritos.

EL RACING Y SU «CROSS» El Real Racing Club, el club campeón de mar y tierra, al igual que en años anteriores va a celebrar este de 1926, su «cross».

Esto nos ha dicho y por cierto que la noticia nos ha llenado de júbilo, ya que cuantas cosas intente hacer el club campeón y favorito, habrán de resultar brillantes y muy concurridas.

Seguramente, por lo que nos dicen, el Real Racing Club, el club campeón, el día 7 de febrero y a buen seguro que estando donde está enclavado el terreno del Racing, hará unos de los «cross» más bonitos que en Santander pueden hacerse.

En fin, esperamos que vendrá la confirmación muy pronto, ya que queda estas manifestaciones nos ha hecho mucho placer con la garantía de que proceden de buena fuente.

Y en este caso, el enorme calendario de la Federación Atlética Montañesa se verá completado, pues hay otros dos o tres clubs más que están para decidirse a organizar pruebas «cross».

Y luego, el Campeonato de LA ATALAYA y a continuación a San Sebastián.

P. P.

ECOS DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA AL DIA

DEMOGRAFIA

Nacimientos Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Carlota Reguera, esposa de nuestro buen amigo don Modesto González, acreditado comerciante de esta plaza.

En Barreda, una niña, doña Dolores Agudo Alonso, esposa de don Nicolás Revilla Macho.

En Torrelavega, un niño, doña Consuelo Lobera Díaz, esposa de don Ricardo García Ceballos.

Fuención A la edad de diez años ha fallecido en esta ciudad, la niña Elvira Cuevas Somolinos.

Los desamigos a sus padres don Francisco y doña Elvira resignación cristiana en tan irreparable pérdida.

PERDIDA Hace días se ha extraviado un perro «foxterrier», blanco, manchado la nuca del lado negro y con el rabo cortado. Atiende por «Mocho». Se gratificará a quien lo entregue o de cuenta de donde está, en la calle de la Estrella, 4, segundo.

DE SOCIEDAD De Sama (Asturias) ha legado don Luis Navarro, estimado amigo nuestro.

¿ERA VERDAD? En Oviedo aseguran que el jugador de la Gimnástica, Jorge, el alemán, ha decidido abandonar los colores de la Gimnástica para alistarse en las filas del campeón asturiano; Noticias particulares nos confirman que tal decisión depende de una carta.

Desamigos que el simpático Jorge continúa jugando con el equipo de Torrelavega.

¡ESAS CARRETERAS! La carretera de Torrelavega a Oviedo, en el trayecto de esta ciudad a Puente San Miguel, parece una Montaña Rusa. Materialmente imposible es transitar por la mencionada carretera sin exponerse a verse sepultado en uno de los enormes baches que, como paréntesis trágico, cortan la carretera frecuentemente.

Desde una vueltita en un automóvil el jefe de Obras Públicas, encargado de la conservación de dicho trayecto y verá, a fin de cuentas, el estado lastimoso en que le quedan las cubiertas, las balastas y el cuerpo.

En el verano, bien está que las arreglen, como lo hacen, pero no olviden que más importante es en el invierno, ya que los frecuentes temporales arrastran los fondos que tapan los baches, siendo éstos cubiertos por los cascos de botellas y cristales que despreciosamente ochan los industriales asturianos en esta temible carretera.

Más despacio habíamos de este asunto, ya que están interesados en él muchísimas personas que diariamente tienen que transitar por este trayecto.

ODON SOTO EN SANTANDER Nuestro particular amigo, el gran artista Odon Soto, dará en el Ateneo de Santander un gran concierto, con arreglo a un difícilísimo programa que se anunciará anticipadamente.

Desearnos vivamente que el mayor éxito corone la actuación de tan afamado artista.

LUZURIAGA. De Reinosa EL MERCADO Continúan celebrándose con gran animación los mercados semanales, a pesar de lo cual y de continuar vendiendo todos sus productos a excepción de los huevos que han descendido notablemente de precio—se han pagado a 3 y 3,25 pesetas docena—, los alcaicenos se quejan de que se pagan pocas pesetas por sus cosas y los comerciantes de la plaza de que gastan muy poco, es decir, mucho menos de lo poco que ellos dicen que sacan.

UNA DESGRACIA Trabajando en los talleres de fundición de la S. E. de C. N., el obrero Alejandro Díez, tuvo la desgracia de que le alcanzaron los residuos de colada al ser descargados de la cuchara, sufriendo quemaduras de importancia en la cabeza y manos.

Después de ser asistido convenientemente y hecha la primera cura, fué trasladado a su domicilio. Al parecer su estado es satisfactorio relativamente.

TOMA DE POSESION En atento B. L. M. nos anuncia don Fernando Ojalba Esteban haberse posesionado de su cargo de oficial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, ofreciéndonos su concurso para todo lo que represente Justicia y Administración.

En nombre de LA ATALAYA agradecemos su atención y ofrecimientos y le deseamos muchos triunfos en su importante cargo, a la vez que nos ofrecemos a la reciproca.

PRIMITIVO Notas militares RECLUTAS DE CUOTA DE 1925 Según dispone el artículo noveno de la real orden circular de 10 de noviembre último, sobre concentración de reclutas en los cuarteles a que han sido destinados todos los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio, y no tienen necesidad de presentarse en la Caja de Reclutamiento, al menos que tengan alguna duda, en cuyo caso deben pasar por la Caja antes del día 15.

Los que no hubiesen pedido Grupo serán destinados al Regimiento de Infantería Andaluza, y los que hayan sido desahucados en el examen de aptitud se incorporarán cuando se ordene la concentración de los reclutas nacidos en el segundo semestre de 1904.

BOLSAS

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 11, Día 13. Rows include Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Día 11. Rows include Interior (partida), Exterior (partida), ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, 12 de enero. Rows include FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, 12 de enero. Rows include FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, 12 de enero. Rows include FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, 12 de enero. Rows include FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, 12 de enero. Rows include FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

Colización de corredores de la plaza FONDOS PUBLICOS Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 10.000 a 98'60.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS. Polvos antisépticos Calber. Ideal para los niños, y las personas de cutis. No tiene olor. Admirables para después del baño. De afeitarse refresca. Hacen desaparecer el sudor. Una vez usadas las adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otro jabón.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857 Y CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878. Capital: ptas. 10.000.000—Desembolsado: ptas. 2.500.000—Reservas: ptas. 5.500.000.

Espectáculos TEATRO DE PEREDA Compaña Morano. Hoy, miércoles a las seis y media y a las diez y media: «El placer de la honradez».

Banco Mercantil Sucaurales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña y Torrelavega.

SE NECESITA saber la fabricación de un cristal OFTALMICO para reconocer la importancia que tiene en su visión. Puede Vd. verlo hoy mismo en Casa de GARCIA (OPTICO) San Francisco, 15.—Teléfono 521-465

LECHE CONDENSADA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—BARCELONA.

MAIZ PLATA AMARILLO Dentro de breves días recibiré cargamento, que cederé a precios limitadísimos. ENRIQUE HEVIA.—MUELLE, 35

VERSOS DEL MAR Y OTROS POEMAS (PREMIO FASTENRATH) DE JOSE DEL RIO De venta en todas las librerías.

OBRA SOCIAL SENSIBLE ACCIDENTE

El Instituto Nacional de Previsión Una niña muerta por el tren

El jefe de la estación de La Cavada, dice en telegrama al Gobernador lo siguiente: «Según me manifiestan testigos presenciales, la niña de veinte meses Evangelina Gándara Callejo, hija de Mamerio y de Carmen, natural de este pueblo, accedió al paso del tren núm. 142 en el kilómetro cinco, frente al paso nivel, recibiendo de uno de los vagones de dicho convoy un fuerte golpe en la cabeza, siendo grave su estado.»

CLUB MULTADO El encuentro entre el Racing y el Celta (Por teléfono)

CORUÑA.—El gobernador civil ha impuesto la multa de mil pesetas al Celta, de Vigo, por no haber asistido a la celebración del encuentro que el domingo tenía concertado con el Racing ferrolano, dando lugar a un fuerte escándalo.

La multa tendrá que hacerse efectiva ante el gobernador de Pontevedra.

Beneficencia provincial Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de diciembre último.

HOSPITAL.—Existían del anterior, 253; ingresaron, 160; fueron baja: por curación, 154; por defunción, 22; quedaron en fin de diciembre, 132 varones y 105 hembras. Total, 237.

Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 36 diarios. CASA DE CARIDAD.—Quedaron 517; ingresaron, 7; fueron baja: por reclamación, 6; por defunción, 2; existencia en fin de diciembre, 263 varones y 253 hembras. Total, 516.

CASA DE EXPOSITOS.—Existían, 565; ingresaron, 47; fueron baja: por reclamación paterna, 3; por defunción, 9; quedaron en fin de diciembre, 576 varones y 294 hembras. Total, 870.

MANICOMIOS.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 243; fueron baja: por defunción, 5; existencia en fin de diciembre, 147 varones y 91 hembras. Total, 238.

Se hallan en tramitación seis expedientes relacionados con igual número de demones acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan 2.

BAGAJES.—En la capital se expidieron órdenes para 21 servicios verificados.

SUMARIO CONCLUSIVO La muerte de Nacional (Por teléfono) SCRIBA.—El Juzgado ha declarado concluso el sumario instruido con motivo de la muerte del diestro Nacional II.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant DE JULIAN GUTIERREZ Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express.

Manicó variados y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la Española.

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas.

A 3,50 ejemplar, se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

Comisaría de vigilancia

CAMIEO DE PAQUETES En el centro oficial arriba enunciado se presentó don Ernesto Alonso, manifiesto que hace unos días en el tren rápido, entre Torrelavega y Reinosa, notó la falta de un paquete de relojes, cuyo valor ascendía a 1.197 pesetas.

El «cerido» paquete, según nuestras noticias, se cambió por otro parecido que contenía una merienda.

Ferrocarriles

Las compañías de los mismos reclaman RIOS, Calderón, 17.

Comisaría de vigilancia

CAMIEO DE PAQUETES En el centro oficial arriba enunciado se presentó don Ernesto Alonso, manifiesto que hace unos días en el tren rápido, entre Torrelavega y Reinosa, notó la falta de un paquete de relojes, cuyo valor ascendía a 1.197 pesetas.

El «cerido» paquete, según nuestras noticias, se cambió por otro parecido que contenía una merienda.

Ferrocarriles Las compañías de los mismos reclaman RIOS, Calderón, 17.

